

Descubre los Yacimientos de la Araña

Descripción de la Actividad	<p>Retomamos esta actividad que seguro que no te dejará indiferente. Descubre los Yacimientos Arqueológicos de la Araña, que albergan un extraordinario patrimonio prehistórico, geológico, paleontológico y de diversidad biológica que seguro que te sorprenderá.</p> <p>Transpórtate a otra época para descubrir cómo elaboraban útiles y abalorios los primeros habitantes de la bahía de Málaga que se asentaron en las Cuevas de la Araña hace quinientos mil años. Descubre los cambios climáticos, su industria lítica, alimentación, entorno y cómo cazaban y recolectaban, en definitiva, cómo vivían nuestros antepasados hasta la Edad de Cobre.</p> <p>¡Consigue tu plaza!</p>
Fecha	<p><u>Inscripción:</u> Del 24 al 26 de junio</p> <p><u>Realización:</u> Sábado 27 de junio de 2026</p>
Información Básica	<p>Un único turno de 20 plazas Hora de inicio: 10:30h Hora finalización: 13:30h (aproximadamente) Punto de encuentro: Centro de Interpretación de la Araña. c/ Escritor Aguirre García s/n</p>
¿Qué haremos?	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción y presentación de la actividad y monitores. - Recorrido guiado por las salas expositivas del Centro de Interpretación. - Visita guiada por las cuevas.
Ten en cuenta....	<p>Es imprescindible asistir con ropa y calzado cómodo, ya que la cueva tiene un suelo irregular. Se recomienda llegar unos minutos antes para comenzar la actividad a la hora prevista. Hay que seguir las normas de los monitores en todo momento.</p>
Requisitos para participar	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</p>
Si necesitas más información	<p>Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (juventud@malaga.eu), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (aeto@masanimacion.com)</p>

1/1